

Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

## SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS

LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS EN CASO DE EMERGENCIAS

211 0211 LIMA Y/O PROVINCIAS

VIGENCIA DE LA PÓLIZA Nº Póliza - Certificado

140435773 - 0

Desde

04/09/2024

Hasta

04/09/2025

CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

Desde

......

04/09/2024

Hasta

04/09/2025

Vigencia de uso exclusivo para control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

V5Q492

Categoría / Clase

Automovil

lisc

Particular

Vin / Nº de serie

LSGSA58M9EY003650

CONTRATANTE / ASEGURADO

LAZARO GAONA, AURORA

**DEL ROSARIO** 

Importe de la prima

**S/. 70** Fecha

2024-09-04

Hora de emisión

17 h: 58 m

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de la compañía de seguros.